MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLÍN

Medellín (Antioquia), 18 de agosto de 2026

Señor
CR. CARLOS FERNANDO BARRERA FRANCO
Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Décimo Cuarta Brigada,
y/o quien haga sus veces en el cargo
Gerente de proyecto

ASUNTO: EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 073-MC-CENAC MEDELLÍN–2026 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE VEHÍCULOS DE LINEA AMARILLA PARA LAS UNIDADES ORGÁNICAS, ADSCRITAS Y AGREGADAS A LA JURIDICCIÓN DE LA SEPTIMA DIVISIÓN, BR04, BR14 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026.

Con toda atención, me permito informar el resultado de la reevaluación técnica de la oferta requerida en el primer informe de evaluación presentada por el oferente **CATEKOM ANTIOQUIA SAS**, identificada Nit. 901745630-6, dentro del proceso de mínima cuantía No. 073–MC–CENACMEDELLÍN–2026 cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE VEHÍCULOS DE LINEA AMARILLA PARA LAS UNIDADES ORGÁNICAS, ADSCRITAS Y AGREGADAS A LA JURIDICCIÓN DE LA SEPTIMA DIVISIÓN, BR04, BR14 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026".

La presente verificación se realiza con fundamento en el análisis de los documentos allegados por el proponente con ocasión de la subsanación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. En caso de que el proponente no cumpla con los requisitos establecidos, se procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y, de ser necesario, de los siguientes en orden de elegibilidad.

Para tal efecto, se procede a verificar la documentación aportada por el proponente a través de la plataforma electrónica transaccional SECOP II, así como su correspondencia con los requisitos y condiciones establecidos en la Invitación Pública del proceso.

En concordancia con lo establecido en los Estudios Previos y en la Invitación Pública publicada en la plataforma electrónica SECOP II para el proceso de Mínima Cuantía No. 073-MC-CENAC MEDELLIN-2026, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes, así:

 CONTINUACIÓN INFORME DE REEVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 073-MC-CENAC MEDELLÍN–2026 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE VEHÍCULOS DE LINEA AMARILLA PARA LAS UNIDADES ORGÁNICAS, ADSCRITAS Y AGREGADAS A LA JURIDICCIÓN DE LA SEPTIMA DIVISIÓN, BR04, BR14 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026

Referencia interna: 073-MC-CENACMEDELLIN-2026

Descripción del proceso LINEA AMARILLA

De: CATEKOM ANTIOQUIA SAS

Usuario: Johan David Mejia Hernandez

Fecha: 4 días de tiempo transcurrido *(14/08/2026 4:54:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9843391

Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: SUBSANACION AL INFORME DE EVALUACIÓN

Documento	Nombre del documento	
1. CARTA SUBSANACION CENAC MEDELLIN.pdf	1. CARTA SUBSANACION CENAC MEDELLIN.pdf	Detalle
1.1. CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES.pdf	1.1. CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES.pdf	Detalle
1.3. 2026-01 ANTIOQUIA SAS.pdf	1.3. 2026-01 ANTIOQUIA SAS.pdf	Detalle
1.2. ANTECEDENTES CONTADOR OSCAR MONGUÍ.pdf	1.2. ANTECEDENTES CONTADOR OSCAR MONGUÍ.pdf	Detalle
1.4. 2026-02 ANTIOQUIA SAS.pdf	1.4. 2026-02 ANTIOQUIA SAS.pdf	Detalle
1.5. 2026_03 ANTIOQUIA SAS.pdf	1.5. 2026_03 ANTIOQUIA SAS.pdf	Detalle
1.6 2026_04 ANTIOQUIA SAS.pdf	1.6 2026_04 ANTIOQUIA SAS.pdf	Detalle
1.7. 2026-05 ANTIOQUIA SAS.pdf	1.7. 2026-05 ANTIOQUIA SAS.pdf	Detalle
1.8. 2026-06 ANTIOQUIA SAS.pdf	1.8. 2026-06 ANTIOQUIA SAS.pdf	Detalle
1.9 2026-07 ANTIOQUIA SAS.pdf	1.9 2026-07 ANTIOQUIA SAS.pdf	Detalle
2. ANEXO No 2EP. NORMAS TECNICA DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EQUIPO COMBATE (MAQUINARIA PESADA) - FIRMADO.xlsx	2. ANEXO No 2EP. NORMAS TECNICA DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EQUIPO COMBATE (MAQUINARIA PESADA) - FIRMADO.xlsx	Detalle
3. CERTIFICACION BANCARIA.pdf	3. CERTIFICACION BANCARIA.pdf	Detalle
4. RESOLUCION DE FACTURACION.pdf	4. RESOLUCION DE FACTURACION.pdf	Detalle
5.1. JUSTIFICACION DE PRECIOS BAJOS CENAC MEDELLIN.pdf	5.1. JUSTIFICACION DE PRECIOS BAJOS CENAC MEDELLIN.pdf	Detalle

Anexos

5.1. JUSTIFICACION DE PRECIOS BAJOS CENAC MEDELLIN.pdf	5.1. JUSTIFICACION DE PRECIOS BAJOS CENAC MEDELLIN.pdf	Detalle
5.2. Desagregacion OFERTA ECONOMICA A. REPUESTOS EQUIPO DE COMBATE.xlsx	5.2. Desagregacion OFERTA ECONOMICA A. REPUESTOS EQUIPO DE COMBATE.xlsx	Detalle
5.3. Desagregacion OFERTA ECONOMICA B. SERVICIOS MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMBATE.xlsx	5.3. Desagregacion OFERTA ECONOMICA B. SERVICIOS MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMBATE.xlsx	Detalle
5.4. CONTRATO ALCALDIA DE SAN LUIS SUMINISTRO.pdf	5.4. CONTRATO ALCALDIA DE SAN LUIS SUMINISTRO.pdf	Detalle
5.5. CONTRATO ALCALDIA DE SAN LUIS SERVICIO TECNICO RETRO.pdf	5.5. CONTRATO ALCALDIA DE SAN LUIS SERVICIO TECNICO RETRO.pdf	Detalle
5.6. ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION CATEKOM.pdf	5.6. ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION CATEKOM.pdf	Detalle
5.7. CONTRATO SENA.pdf	5.7. CONTRATO SENA.pdf	Detalle
5.9. CERTIFICACION DISTRIBUIDOR VEMATRACK.pdf	5.9. CERTIFICACION DISTRIBUIDOR VEMATRACK.pdf	Detalle
5.8. CEU4518158.pdf	5.8. CEU4518158.pdf	Detalle
5.10. CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.pdf	5.10. CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.pdf	Detalle
5.11. CATEKOM ANTIOQUIA LACS15162.pdf	5.11. CATEKOM ANTIOQUIA LACS15162.pdf	Detalle
5.12. CATEKOM ANTIOQUIA LACS12962.pdf	5.12. CATEKOM ANTIOQUIA LACS12962.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Buenas tardes,

Por medio del presente envíamos documentación para la subsanación del informe de evaluación

Cordialmente,

Imagenes tomada del SECOP II

Procede entonces, el comité técnico evaluador a realizar la verificación de los documentos objeto de subsanación:

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES INICIAL	OBSERVACIONES SUBSANACIÓN
El proponente deberá diligenciar el anexo No. 02 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO” donde manifiesta claramente que la solución ofertada cumple cada una de las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad y deberán ofertar la totalidad de los ítems exigidos; los mismos serán evaluadas como CUMPLE O NO CUMPLE.	X		Anexo diligenciado correctamente el formulario, sin embargo, el mismo no se encuentra suscrito por el representante legal NO CUMPLE REQUERIDO	Subsana Anexo diligenciado correctamente y debidamente suscrito por el representante legal

OBSERVACIONES

Una vez realizada la verificación de los documentos aportados, se pudo establecer que el proponente subsanó anexo No. 02 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO”, de la Invitación Pública, el cual establece que debe estar completamente diligenciado y suscrito por el representante Legal.

CONCLUSIÓN:

El comité evaluador técnico recomienda **HABILITAR TÉCNICAMENTE** al oferente **CATEKOM ANTIOQUIA SAS**, identificada Nit. 901745630-6, toda vez que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública No.073-CENACMEDELLIN-2026.

RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA:

No	OFERENTE Y/O PROPONTE	NIT/CC	VERIFICACIÓN TÉCNICA
1	CATEKOM ANTIOQUIA SAS	901745630-6	CUMPLE

Cordialmente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
CT. JORGE REYES TORO
INGENIERO BIFER 56 y/o quien haga sus veces en el cargo
Comité técnico Evaluador

CENACMED